GOBIERNO DE ARAGON

Consejo Aragonés de la Formación Profesional

Informe aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Formación Profesional, en su sesión celebrada por correo electrónico el día 9 de junio de 2023, relativo al Proyecto de Orden por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines para la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Formación Profesional en sesión, celebrada por correo electrónico el día 9 de junio de 2023, tal como se establece en el orden del día, y de acuerdo con la normativa vigente, ha emitido informe FAVORABLE en relación al Proyecto de Orden por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines

Zaragoza, a 9 de junio de 2023.

La Secretaria del Consejo Aragonés de Formación Profesional,

GOBIERNO DE ARAGON
CONSEJO ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Consta la firma

Fdo.: Teresa Sancho Aguilar.